



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Al contestar refiérase a: **ID-126275**

AD-AOPER-0121-2024

29 de noviembre de 2024

Doctor
Alexander Sánchez Cabo, gerente
GERENCIA MÉDICA – 2901

Ingeniero
Jorge Granados Soto, gerente
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍAS - 1107

Ingeniera
Susan Peraza Solano, directora
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL - 2902

Doctor
Carlos Jiménez Herrera, director general a.i.
HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS “DR. CARLOS SÁENZ HERRERA” - 2103

Estimados (a) señores (a):

ASUNTO: Oficio de advertencia relacionado con la gestión de los proyectos del “Plan de Abordaje del hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera” (código CCSS-920).

En atención al Plan Anual Operativo 2024 de la Auditoría Interna y con fundamento en los artículos 21 y 22 de la Ley General de Control Interno, se procede a informar y a advertir a la administración activa en relación con la gestión y ejecución de los proyectos del “Plan de Abordaje” del hospital Nacional de Niños “Dr. Carlos Sáenz Herrera” (código CCSS-920), a fin de que sea valorado para la toma de decisiones y acciones que competen a esa Administración Activa.

En relación con lo anterior, esta Auditoría tuvo conocimiento del oficio HNN-DG-1296-2024, del 4 de junio de 2024, mediante el cual el Dr. Carlos Jiménez Herrera, director general a.i. del hospital Nacional de Niños, informa a las autoridades de la Presidencia Ejecutiva y de la Gerencia Médica, problemas que presenta el edificio principal del citado nosocomio en cuanto a su infraestructura y los sistemas hidrosanitarios y electromecánicos.

Debido a lo anterior, esta Auditoría realizó una revisión documental de las diferentes iniciativas dirigidas a solucionar los problemas de deterioro de la infraestructura del hospital Nacional de Niños desde 1997, con el fin de analizar los resultados e identificar los riesgos que han prevalecido, así como las posibilidades de mejora para conservar la seguridad de los usuarios y funcionarios en las instalaciones de los edificios de Hospitalización y el Antiguo Chapuí de ese establecimiento médico, así como la continuidad en la prestación de servicios de salud especializadas que ofrece a la población pediátrica de todo el país.

ANTECEDENTES

El hospital Nacional de Niños dispone de 305 camas de hospitalización, siendo su principal objetivo contribuir en el mejoramiento de la salud de la población infantil del país mediante atención especializada y de emergencia. En el período 2024 la asignación presupuestaria inicial total para ese centro fue de ₡ 102 403 971 570,97 (Ciento dos mil, cuatrocientos tres millones, novecientos setenta y un mil, quinientos setenta colones con 97/100). En lo particular, en las partidas de mantenimiento y repuestos la asignación fue de ₡ 3 145 526 384,23 (Tres mil, ciento cuarenta y cinco millones, quinientos veintiséis mil, trescientos ochenta y cuatro colones con 23/100).



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

Para el proyecto del edificio principal del hospital Nacional de Niños se desarrolló el programa de necesidades y planos entre 1954 y 1957; se licitó y adjudicó en 1959 (Licitación Pública 3635) a la empresa “Edica Ltda. y Arguedas, Dobles y Soto”; se construyó entre 1959 y 1962, y se inauguró el 24 de mayo de 1964.

En 1981 se remodeló parte del edificio del Antiguo Chapuí para uso del hospital Nacional de Niños, el edificio original fue construido entre 1890 y 1895; este contiene múltiples elementos arquitectónicos neogóticos y fue declarado Patrimonio Histórico Arquitectónico mediante el Decreto Ejecutivo 4126-C, del 24 de setiembre de 1974.

Entre 1988 y 1989 se realizó un reforzamiento del edificio de Hospitalización con la construcción de vigas en los cimientos, refuerzo de columnas y levantamiento de muros estructurales.

Entre 1998 y 2000 se construyó el edificio de Especialidades Médicas que dispone de 13 100 m² en seis niveles, por la constructora Van Der Laat y Jiménez S.A. por ₡ 1 800 millones.

En abril del 2000 la empresa constructora PIASA entregó el edificio de Parqueos, el cual dispone de una área de construcción de 9 mil m².

En 2002 se inauguró el edificio denominado Centro para la Prevención de Discapacidades, que alberga el Programa y Laboratorio Nacional de Tamizaje.

Productos emitidos recientemente por la Auditoría Interna en relación con el tema objeto de estudio:

- El 7 de diciembre de 2015 se emite el informe **ASS-368-2015** sobre los servicios de Farmacia, Radiología y Laboratorio Clínico, en el que se determinó una situación crítica en la infraestructura.
- El 30 de agosto de 2021 se emite informe **AGO-73-2021** sobre la gestión operativa del mantenimiento del hospital Nacional de Niños, en el cual se recomendó efectuar las coordinaciones con los entes técnicos competentes de la institución para garantizar el cumplimiento del “Plan de Abordaje”.
- El 30 de enero de 2023 se emite el oficio **AD-ASALUD-0007-2023** sobre la importancia de continuar fortaleciendo la gestión de cuidado del paciente pediátrico, en el cual se mencionó la problemática de infraestructura que tiene el centro hospitalario.
- El 21 de marzo de 2023 se emite oficio de asesoría **AS-AOPER-0023-2023** referente a proyectos de mejoramiento y ampliación de la base instalada en el hospital Nacional de Niños, en el cual se resaltó la importancia de la continuidad en la ejecución de los proyectos y solventar temas como la cantidad de personal técnico asignado al Plan de Abordaje.
- El 20 de febrero de 2023 se emite el oficio **AD-ASALUD-0012-2023** referente a la prestación de servicios de Cirugía Cardiovascular, en el cual se evidenció la necesidad de apoyo y celeridad en los proyectos orientados a la habilitación de más infraestructura.

RESULTADOS

Se evidenció una planificación y gestión ineficaz de la administración para la recuperación de la infraestructura del hospital Nacional de Niños, por cuanto, desde 1997, cuando la edificación contaba con 33 años de antigüedad, se ha informado sobre la problemática en los sistemas hidrosanitarios y eléctricos del edificio de Hospitalización y los problemas detectados no han sido solventados.

Al respecto, se identifican seis períodos de acciones realizadas en el hospital Nacional de Niños (anexo 1), cada uno de ellos presenta características particulares sobre los esfuerzos realizados. A continuación, se resumen los períodos identificados:



- **Plan de Contingencia mediante Compromisos de Gestión hospital Nacional de Niños-HNN (1997-2006).** El hospital Nacional de Niños identificó y comunicó los problemas del edificio de Hospitalización al nivel central de la institución; esto sucede cuando el edificio contaba con más de 30 años de construido, por lo que el centro pediátrico realizó gestiones para conseguir recursos mediante los Compromisos de Gestión de 1997.

Esos esfuerzos iniciales coinciden con a la construcción de tres edificios (Especialidades Médicas, Tamizaje, y Parqueos) entre 1997 y 2002, siendo que es hasta 2006 que se logró concretar tres contrataciones para diagnosticar y evaluar los sistemas eléctricos, hidrosanitarios y sistema contraincendios (contrataciones CD-967-06, CD-968-06, y CD-966-06) mediante los recursos de los Compromisos de Gestión del 2005.

- **Propuestas de mejoras electromecánicas en conjunto con la Dirección de Mantenimiento Institucional-DMI (2005-2008).** Las solicitudes del hospital Nacional de Niños para la colaboración técnica al nivel central se concretaron, inicialmente, con la asistencia de la DMI. Además, la institución reservó \$ 3 650 000,00 (tres millones, seiscientos cincuenta mil dólares con 00/100) para ejecutar en los periodos 2008 y 2009, con el fin de licitar y contratar una empresa que ejecutara el trabajo de renovación de los sistemas de la red hidrosanitaria, eléctrico, y de detección y supresión de incendios.

Sin embargo, en el proceso de definición del cartel entre la DMI y el centro pediátrico se evidenció que era necesario hacer una nueva contratación para que desarrollara la integración de la información consignada en los productos de las contrataciones CD-967-06, CD-968-06, y CD-966-06, lo cual era un trabajo previo antes de contratar la ejecución de las obras, por lo que finalmente el presupuesto asignado para esos trabajos en específico no se ejecutó.

- **Propuesta de Abordaje elaborada por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería-DAI (2008-2014).** El proyecto fue trasladado a la DAI, unidad técnica que conceptualizó una “Propuesta de Abordaje” que buscaba ordenar y priorizar los proyectos del hospital Nacional de Niños para renovar la infraestructura sin afectar, en la medida de lo posible, la continuidad de los servicios.

Los proyectos incluidos en su momento fueron los siguientes: modernización y renovación de las salas de cirugía; abordaje del proyecto de reforzamiento estructural y sistemas electromecánicos; Torre de Cuidados Críticos; y Plan Maestro de infraestructura del hospital Nacional de Niños.

Inicialmente, el proyecto denominado: “Reforzamiento estructural y sistemas electromecánicos”, y el de la “Torre de Cuidados Críticos” estaban integrados, porque se proyectaba construir la torre al frente del edificio de Hospitalización, luego se separaron y se inició el proceso para el Fideicomiso de la Torre Cuidados Críticos.

Asimismo, al incluirse el proyecto de la Torre de Cuidados Críticos, la DAI solicitó al hospital Nacional de Niños, priorizar y escoger cuál de los dos proyectos -reforzamiento o torre- se debía realizar primero, siendo ese criterio uno de los puntos de desacuerdo entre las unidades técnicas del nivel central y el centro pediátrico, hasta la fecha.

Entre los imprevistos del período 2008-2014 surgieron los problemas eléctricos de Sala de Cirugías que obligó agregarlo a la lista y ejecutarlo primero. Asimismo, debido a la diversidad de intervenciones requeridas en los edificios, ya no solo el de Hospitalización sino también del del Antiguo Chapuí, y la DAI concluyó en la necesidad de establecer un Plan Maestro de infraestructura para dimensionar la totalidad de las necesidades, integrar los proyectos y definir su priorización.

Por lo que la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías asignó a la Dirección de Administración de Proyectos (DAPE), elaborar el plan maestro, del cual la DAPE trabajó propuestas desde finales de 2014, y durante 2015 se presentaron varias versiones del documento.



En los años 2009-2010 la DAI y el centro pediátrico trabajaron una propuesta para una Unidad Ejecutora que atendiera -a tiempo completo- los proyectos de renovación de la infraestructura de los edificios del complejo hospitalario, la cual fue avalada por la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías; esta última había comunicado que carecía de recursos disponibles, por lo que las autoridades locales presentaron a la Gerencia Médica la propuesta de la unidad ejecutora para su autorización y asignación de plazas, sin embargo, esta no se concretó.

A inicios de 2012 la Junta Directiva conoció la situación de la infraestructura del centro pediátrico (sesión 8562) y, a finales de 2014 (sesión 8755), acordó trasladar la atención del asunto a las Gerencias Médica y de Infraestructura e Tecnologías.

- **Plan de abordaje para la reducción de la vulnerabilidad sísmica de las instalaciones elaborada por la Dirección Administración de Proyectos Especiales-DAPE (2015-2018).** La DAPE asumió, inicialmente, el desarrollo del “Plan Maestro de Infraestructura del hospital Nacional de Niños”; posteriormente, esa unidad técnica asumió la gestión de los proyectos que integraban el Plan de Abordaje, en el cual se propuso 5 fases (0 a 4) que incluían los siguientes proyectos: desarrollo de los planos constructivos de la infraestructura existente; evaluaciones técnicas especializadas y estudios preliminares y básicos; planos constructivos y presupuesto; intervención de sistemas críticos; e intervención de obra gris y acabados por piso.

Además la DAPE clasificó las acciones según su complejidad: **Baja:** intervenciones simples que requieren la adquisición de recursos, repuestos y refacciones, pero no existía afectación a la continuidad de los servicios; **Intermedias:** intervenciones programadas que requerían cierre programado de servicios, con una duración de días o semanas; y **Avanzadas:** requerían planeamiento complejo e involucraba más de dos especialidades y también el traslado de servicios.

Con respecto a la propuesta de abordaje, en un lapso de 26 meses se trabajaron varias versiones diferentes y, en abril de 2018, fue conocido y recibido por la Junta Directiva (sesión 8965), la cual instruyó a las Gerencias Médica y de Infraestructura y Tecnologías, así como al hospital Nacional de Niños, que ejecutaran el plan propuesto.

Algunos otros proyectos ejecutados en ese período fueron los siguientes: señalización de emergencia para medios de egreso, tubería de red principal de vapor, calentadores de agua, solución integral para el control y contención de aves, Farmacia de Consulta Externa, anteproyecto Cardiología Integral, sistema de almacenamiento y distribución, Centro de Acopio, obras de mitigación de inundaciones.

En la actualización del “Portafolio de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías” para el Quinquenio 2019-2023, aprobada por la Junta Directiva en julio de 2018 (sesión 8981), se incluyó el “Plan de Abordaje” en la lista de proyectos de nuevo ingreso; siendo que un año antes, en julio de 2017, el hospital Nacional de Niños, nuevamente, había emitido el formulario de solicitud de ingreso de proyectos al portafolio de inversiones, esfuerzo realizado en 2010 y 2013 anteriormente.

- **Nuevas obras incluidas en el “Plan de Abordaje” por parte de la Dirección Administración de Proyectos Especiales-DAPE (2018-2020).** Se mantuvo el alcance del Plan de Abordaje con las 5 fases (0 a 4) aprobadas por la Junta Directiva en abril de 2018. Los proyectos incluidos con codificación en el portafolio de inversión fueron los siguientes: **CCSS-0920-1.** Reforzamiento y readecuación de los sistemas arquitectónicos y electromecánicos de los edificios de Hospitalización y Chapuí; **CCSS-0920-2.** Diagnóstico, diseño y construcción de obras para la mitigación de zonas afectadas por inundaciones; **CCSS-0920-3.** Readecuación de la Farmacia de Consulta Externa; **CCSS-0920-4.** Diseño y construcción del Área de Almacenamiento Temporal de Residuos Sólidos; **CCSS-0920-5.** Remodelación de ONCO-Hematología; y **CCSS-0920-6.** Remodelación de Medicina 4 y 5.



De los proyectos anteriores se finalizó la actualización de los estudios técnicos de ingeniería estructural para el reforzamiento del edificio Antiguo Chapuí (subproyecto del código CCSS-0920-1); la readecuación de Farmacia Consulta Externa (CCSS-0920-3); el diseño y construcción del Área de Almacenamiento Temporal de Residuos Sólidos (CCSS-0920-4), y la remodelación de Medicina 4 y 5 (CCSS-0920-6).

Con respecto al proyecto de la Torre de Cuidados Críticos, en agosto de 2019 (sesión 9045) la Junta Directiva autorizó el inicio del proceso para las expropiaciones de los terrenos al costado oeste del centro pediátrico para la construcción de ese edificio; además, el proyecto de Cardiología Integral se descartó definitivamente, y también se excluyó al hospital Nacional de Niños del contrato 2019000119 para la dotación de red LAN y WLAN para habilitar el EDUS en el centro pediátrico, esto debido a incluir un alcance similar al establecido para el edificio de Hospitalización, proyecto que no se ha ejecutado a la fecha.

- **Traslado del “Plan de Abordaje” de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería-DAI (2021-mayo 2024).** Por decisión de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías se trasladó, nuevamente, el “Plan de Abordaje” a la DAI. En este período se estableció un plan para ejecutar entre el 2021 y el 2026, la cual incluía la intervención de una área construida de aproximadamente 43 mil m²; además, se incluyó como “prioridad 1” los siguientes proyectos: reforzamiento edificio Antiguo Chapuí; Torre de Cuidados Críticos; remodelación de Onco-Hematología; reforzamiento estructural, readecuación electromecánica y arquitectónica edificio de Hospitalización; almacén de Farmacia y Laboratorio Clínico; edificio de Logística, adecuación de la subestación eléctrica; bomba y sistema de supresión contra incendios; acondicionamiento de tanques de Diesel y gas LP; y habilitación definitiva del EDUS. Como prioridad 2, se incluyó la adecuación del edificio de Tamizaje para oficinas administrativas.

En el 2021 la DAI realizó el estudio de vulnerabilidad estructural y sísmica del edificio del Antiguo Chapuí y, a partir de los resultados, esa unidad técnica recomendó el desalojo de las unidades administrativas que utilizaban el edificio, siendo que el plan de desalojo actualmente está en proceso de ejecución.

En el 2022 funcionarios del hospital encontraron daños en la estructura de los balcones de la fachada norte del edificio de Hospitalización durante las obras de mantenimiento que realizaba el centro pediátrico. La situación fue comunicada a la DAI, que realizó un análisis y, como resultado, recomendó el desalojo e inhabilitación de los balcones de esa fachada. También, en el 2022, se contrató y, recientemente, se ejecutó el reforzamiento estructural de la fachada norte para solucionar el problema de los balcones. Esta medida se considera una solución paliativa mientras se avanza en la planificación y concreción del reforzamiento integral de todo el edificio de Hospitalización.

Según consulta¹ realizada al Sistema de Proyectos en Infraestructura y Tecnologías (SPIT), actualmente están en ejecución los siguientes proyectos: la Torre de Cuidados Críticos (**CCSS-0692**), la Unidad de Hemato-Oncología en etapa de contratación (**CCSS-0920-5**); el “Reforzamiento y readecuación de los sistemas arquitectónicos y electromecánicos Chapuí” (**CCSS-0920-1**), y el “Reforzamiento y readecuación integral del edificio de Hospitalización y readecuación de los sistemas contra incendios de los edificios de Tamizaje y Estacionamientos” (**CCSS-0920-7**) en etapa de estudios de preinversión.

Se observó que se incluyen proyectos como reforzamiento del edificio Antiguo Chapuí y la Unidad de Hemato-Oncología, así como cambios de alcance en los proyectos, tal como la inclusión de los edificios de Tamizaje y Estacionamiento en conjunto con el proyecto del edificio de Hospitalización.

La Dirección de Arquitectura e Ingeniería realizó el cambio de coordinador del “Plan de Abordaje” a partir de junio de 2024, siendo que el nuevo coordinador cataloga ese plan como un grupo de 4 proyectos de hospital Nacional de Niños que no tienen interacción entre ellos más que ser del mismo centro pediátrico, por lo que el concepto integral carece de sentido.

¹ Consulta realizada al Sistema de Proyectos en Infraestructura y Tecnologías (SPIT) el 4 de octubre 2024.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

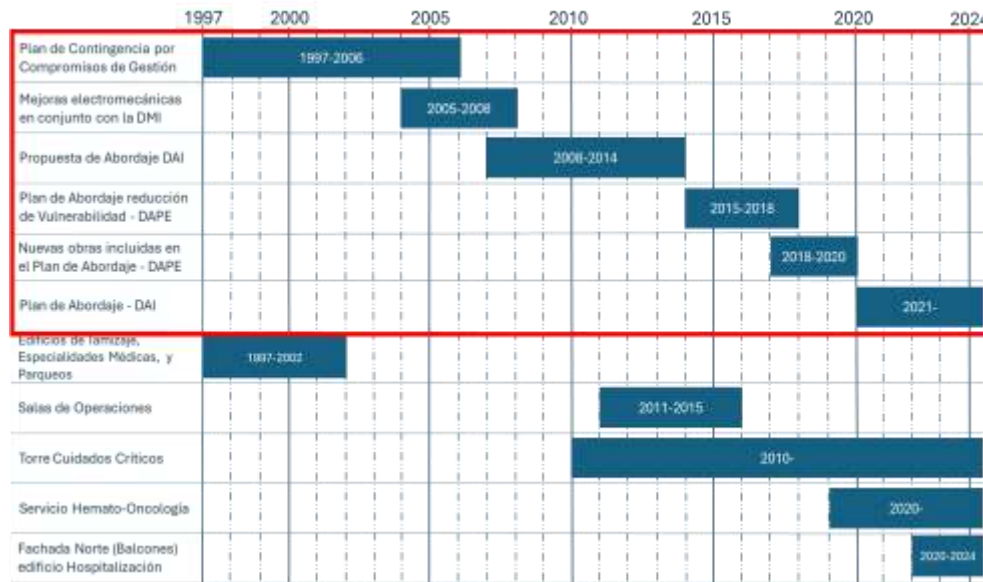
Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

En la siguiente ilustración se sintetiza de forma integral las acciones realizadas por cada periodo temporal descrito anteriormente, con la intención de facilitar la comprensión de los esfuerzos realizados en las últimas tres décadas, pero que finalmente no han concretado el reforzamiento estructural y la renovación de los sistemas electromecánicos del hospital Nacional de Niños, a pesar de que se han realizado otras obras como edificios o remodelaciones internas, tal como se observa a continuación:

Ilustración 1.

Resumen y agrupamiento de los esfuerzos realizados para la recuperación de la infraestructura Hospital Nacional de Niños Entre 1997 y 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de información entre 1997-2024.

Todo lo descrito inició con la atención de la problemática de los sistemas electromecánicos del edificio de Hospitalización del centro pediátrico; luego, durante las últimas tres décadas el alcance ha cambiado, se han construido otros edificios, han surgido proyectos de atención urgente y otros por lineamientos institucionales; sin embargo, la situación original no se ha atendido, siendo que ya se duplicó la antigüedad del edificio de Hospitalización, ahora que cumplió 60 años en mayo de 2024.

La situación ha sido evidenciada por esta Auditoría en varias ocasiones como se mencionó en el apartado de antecedentes de este documento, también la unidad usuaria continúa exponiendo el incremento de los daños, y las unidades técnicas institucionales han realizado informes, siendo que el asunto ha sido conocido por la Junta Directiva en varias ocasiones desde el 2012, según quedó evidenciado en la revisión de las actas facilitadas por la Secretaría de Junta Directiva y revisadas en la página web de la CCSS.

El Reglamento a la Ley General de Contratación Pública (43808-H) establece lo siguiente:

“...Artículo 172. Contratos de obra pública. El contrato de obra pública abarca la construcción integral de una obra nueva, así como la ampliación, la remodelación, la reparación, reconstrucción o los trabajos de conservación, rehabilitación y mantenimiento de una obra pública ya existente; todo lo anterior, en cumplimiento del interés público (...)

Artículo 178. Ciclo de vida del proyecto. El ciclo de vida constituye el proceso de maduración y desarrollo que experimenta todo proyecto de inversión, desde la expresión de una idea hasta la operación del proyecto, en la cual se materializan los beneficios esperados. El ciclo de vida de un



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

proyecto de inversión está conformado por tres fases las cuales son Pre-Inversión, Inversión y Post-Inversión (operación y mantenimiento (...))

Cuando se trate de un proyecto de obra pública nueva se requiere determinar la viabilidad legal, técnica, social, ambiental, económica y financiera del proyecto en atención a la necesidad pública que le dio origen, de conformidad con los estudios de formulación y evaluación de la fase de Pre-inversión que debe realizar la Administración según la normativa vigente del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)...”.

Las “Normas de Control Interno para el Sector Público” (N-2-2009-CO-DFOE), en el apartado 4.5.2 sobre “Gestión de proyectos”, dispone lo siguiente:

“...El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, vigilar el cumplimiento y perfeccionar las actividades de control necesarias para garantizar razonablemente la correcta planificación y gestión de los proyectos que la institución emprenda, incluyendo los proyectos de obra pública relativos a construcciones nuevas o al mejoramiento, adición, rehabilitación o reconstrucción de las ya existentes.

Las actividades de control que se adopten para tales efectos deben contemplar al menos los siguientes asuntos:

- a. La identificación de cada proyecto, con indicación de su nombre, sus objetivos y metas, recursos y las fechas de inicio y de terminación.*
- b. La designación de un responsable del proyecto con competencias idóneas para que ejecute las labores de planear, organizar, dirigir, controlar y documentar el proyecto.*
- c. La planificación, la supervisión y el control de avance del proyecto, considerando los costos financieros y los recursos utilizados, de lo cual debe informarse en los reportes periódicos correspondientes. Asimismo, la definición de las consecuencias de eventuales desviaciones, y la ejecución de las acciones pertinentes.*
- d. El establecimiento de un sistema de información confiable, oportuno, relevante y competente para dar seguimiento al proyecto.*
- e. La evaluación posterior, para analizar la efectividad del proyecto y retroalimentar esfuerzos futuros...”.*

El “Lineamiento Metodológico para la definición y gestión del portafolio de Inversión Pública de las entidades del SNIP”, del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), indica en el apartado 2.4.1 sobre “Gestión de Programas de Inversión Pública”, lo siguiente:

“...La gestión de programas se centra en la optimización de los recursos, la generación de beneficios esperados por la sociedad y el control de las interdependencias entre los proyectos que los conforman. Su ciclo de vida está conformado por las fases de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación y cierre...”.

La “Política Institucional en Gestión de Portafolios, Programas, y Proyectos”, aprobada por el Consejo de Presidencia y Gerentes el 17 de junio de 2013, establece en el apartado de “Justificaciones”, lo siguiente:

“...Esta Política así como todos los entregables de la “Estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de Proyectos en la CCSS” están enfocados en adaptar los diferentes procesos, metodologías, guías y herramientas a los distintos proyectos ejecutados por la Institución, de manera que éstos no sean sobrecargados en su gestión y se brinde un apropiado nivel de control durante todo el ciclo de vida de los mismos, con el fin de que cada Gerencia o Unidad Ejecutora cumpla con todos los requerimientos técnicos y legales demandados.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

*Su aplicación se delimita a todos los funcionarios y las funcionarias (**sic**) de la CCSS que tengan bajo su responsabilidad cualquier actividad o tarea relacionada a proyectos, independientemente de su naturaleza, complejidad y costo de inversión, y para lograr esto las Gerencias y Unidades Ejecutoras deberán velar por su cumplimiento...”.*

El 10 de septiembre de 2020, mediante oficio GIT-1218-2020, el Ing. Jorge Granados Soto, gerente de Infraestructura y Tecnologías, comunicó a la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, directora de Arquitectura e Ingeniería, y a la Arq. Paquita González Haug, directora de Administración de Proyectos Especiales en ese momento, que se realizaba el cambio de responsable del “Plan de Abordaje” de la DAPE a la DAI, y que la expectativa de la gerencia era la siguiente:

“...Derivado de este análisis, consideramos muy importante que las intervenciones que se realizan en los establecimientos de salud estén enmarcadas bajo una visión integral que considere aspectos como:

- 1. Conocimiento del estado de situación y condiciones físicas del Hospital.*
- 2. Soluciones integrales y coherentes bajo conceptos arquitectónicos unificados.*
- 3. Soluciones enmarcadas en planes conductores o planes maestros que ordenen secuencialmente las intervenciones, con criterios lógicos de constructibilidad y de prioridad según impacto y urgencia y enfocados en lograr un mejor aprovechamiento de los recursos...”.*

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de lo expuesto y considerando la documentación facilitada por la Administración Activa a esta Auditoría, se estima fundamental establecer un marco técnico claro que sustente el “Plan de Abordaje” del Hospital Nacional de Niños, desde una perspectiva de buenas prácticas internacionales, como las metodologías PMI, ISO y PRINCE2, este plan debe incluir objetivos definidos, un enfoque estructurado, una gestión de beneficios sostenible, un propósito claro y un horizonte de tiempo adecuado para abordar las necesidades identificadas, un propósito claro y un horizonte de tiempo adecuado para abordar las necesidades identificadas.

Lo anterior, con el fin de disminuir la limitación de servicios y afectación a la salud y complicaciones en la atención de los pacientes por el riesgo de mal funcionamiento de la infraestructura, de los elementos estructurales y electromecánicos.

En su forma actual, el “Plan de Abordaje” muestra características, tanto de programa, como de portafolio, pero carece de una estructura robusta que permita clasificarlo claramente en una de estas categorías. Para asegurar la continuidad del plan y su alineación estratégica, es necesario abordar las siguientes áreas críticas.

1. Las principales causas por la falta de claridad en el alcance del “Plan de Abordaje” se resumen a continuación:

- **Problemas sistémicos debido a la aparición de fallas imprevistas.** La aparición de fallas imprevistas en áreas críticas, como las salas de cirugía y los balcones del edificio de Hospitalización, evidencia problemas sistémicos previamente identificados que no han sido resueltos.
- **Inconsistencia en la priorización de proyectos.** La falta de una metodología de priorización clara y consensuada ha generado desacuerdos entre las unidades de nivel central y las autoridades del hospital, dificultando la coherencia en la ejecución del plan.
- **Postergación de proyectos críticos.** A pesar de estar contemplados en diversos planes, proyectos esenciales como el reforzamiento estructural y la renovación de sistemas electromecánicos han sido retrasados, en parte debido a demoras relacionadas con la Torre de Cuidados Críticos.



- **Enfoque reactivo y urgencias institucionales.** Muchos proyectos responden a emergencias y directrices urgentes, relegando la planificación a favor de intervenciones inmediatas que afectan la operación continua del hospital.
 - **Actualización de formularios sin resultados tangibles.** A pesar de las mejoras en los formularios de ingreso al portafolio en varias ocasiones (2010, 2013, 2017), los proyectos críticos como la renovación de sistemas no han avanzado significativamente.
 - **Rotación de personal y curva de aprendizaje.** La constante rotación de personal técnico que coordina el “Plan de Abordaje”, así como los cambios en las unidades responsables (DMI, DAPE, DAI) han generado curvas de aprendizaje que prolongan la ejecución del plan.
 - **Estructura organizativa y gobernanza débil.** La falta de una estructura organizativa sólida con roles claramente definidos para cada unidad involucrada afecta la comunicación y la integración de los proyectos en el “Plan de Abordaje”.
 - **Comunicación y coordinación insuficientes.** La falta de comunicación oportuna entre las partes involucradas, sumada a demoras en las respuestas y diferencias de criterio entre la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías y el hospital, ha dificultado el avance y la alineación de prioridades.
 - **Limitada gestión de riesgos y costos.** La gestión de riesgos ha sido mínima, sin un análisis adecuado en las versiones del plan. Asimismo, la estimación de costos es inconsistente debido a la falta de programación y al tiempo transcurrido desde el inicio de los proyectos.
 - **Escasa participación de la Gerencia Médica.** La limitada intervención de la Gerencia Médica refleja una percepción de que los proyectos son únicamente de recuperación física, sin mejoras directas en la calidad de los servicios de salud, sin embargo, la antigüedad de los edificios ameritan cambios en la funcionalidad de los servicios que los utilizan, lo cual incluye decisiones de la Gerencia Médica y sus unidades técnicas para definir la proyección del hospital, así como la oferta y demanda, y así integrar las decisiones sobre infraestructura.
2. **Algunos de los aspectos críticos para mejorar la efectividad del “Plan de Abordaje” son los siguientes:**
- **Gobernanza y estructura organizativa definida.** Es necesario el establecimiento de una estructura de gobernanza clara para el “Plan de Abordaje”, con roles y responsabilidades bien definidos, control de cambios y supervisión continua. La implementación de una unidad ejecutora específica, inspirada en modelos exitosos de otros hospitales, podría asegurar la atención continua a los proyectos sin requerir necesariamente una nueva estructura administrativa.
 - **Gestión de beneficios sostenible.** Desarrollar una visión que no solo contemple renovaciones aisladas, sino mejoras sostenibles a largo plazo. Proyectos clave, como la renovación de sistemas electromecánicos, deben abordarse como inversiones a largo plazo para optimizar los servicios de salud.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- **Planificación y priorización efectivas.** Implementación de una metodología de planificación que permita identificar, priorizar e integrar proyectos de forma consensuada y conforme a la normativa institucional, atendiendo criterios como antigüedad de la infraestructura, problemas recurrentes y el impacto en la continuidad del servicio.
- **Gestión integral de riesgos y recursos.** Establecimiento de un sistema para la identificación y mitigación de riesgos, así como una asignación de recursos adecuada y oportuna. Esto permitirá evitar interrupciones innecesarias, asegurando la continuidad del plan incluso ante posibles contingencias.
- **Control de calidad y gestión de interesados.** Implementación de un control de calidad continuo en los proyectos y establecer una comunicación asertiva con todos los actores involucrados, respondiendo así a una debilidad histórica en la ejecución del “Plan de Abordaje”.
- **Cierre y lecciones aprendidas.** Establecer procedimientos de cierre que incluyan una evaluación final, la transferencia de beneficios y la documentación de lecciones aprendidas. Estos pasos son esenciales para mejorar futuros proyectos y asegurar una gestión institucional efectiva.

En virtud de lo descrito, esta Auditoría previene y advierte de la situación indicada en el presente oficio con el objetivo de que en el ámbito de sus competencias, esa administración activa, analice los riesgos identificados en el presente documento y se valore coordinadamente el establecimiento de planes y acciones de corto, mediano y largo plazo, valorando la posibilidad del desarrollo de un plan maestro de inversión en salud para el hospital Nacional de Niños desde una visión de red similar al que plantea el BID², en el cual se identifique la oferta y demanda actual y futura del centro pediátrico, así como, la delimitación del “Plan de Abordaje” del hospital Nacional de Niños dentro del marco normativo sobre programas de inversión pública establecida en el MIDEPLAN y mejores prácticas en la gestión de proyectos. Además, considerando en la valoración la continuación de proyectos que actualmente se encuentran en diferentes fases y etapas del ciclo de inversión pública (Banco de Iniciativas y Portafolio de Inversiones) y el análisis de esos proyectos para disponer de alternativas de solución consolidadas e integrales, y no aisladas como sucede actualmente con la Torre de Cuidados Críticos (**CCSS-0692**), reforzamiento de los edificios de Hospitalización (**CCSS-0920-7**) y Antiguo Chapuí (**CCSS-0920-1**), y servicio de Hemato-oncología (**CCSS-0920-5**).

Lo anterior, con la intención de fortalecer las acciones que garanticen la seguridad de los usuarios y personal del centro pediátrico; la continuidad en la prestación de servicios de salud; y la protección y conservación del patrimonio institucional, especialmente los riesgos estructurales y de los sistemas electromecánicos en el edificio de Hospitalización de ese nosocomio, los cuales se evidenciaron hace tres décadas sin respuesta concreta a la fecha.

El 20 de noviembre de 2024, esta Auditoría expuso los resultados del estudio efectuado a los funcionarios Dr. Carlos Jiménez Herrera, director general a.i., Licda. Adriana Romero Retana, directora administrativa, e Ing. Pedro Murillo Chaves, jefe del Área de Ingeniería y Mantenimiento, todos del hospital Nacional de Niños; Ing. Marco Fallas Rodríguez, director y la Licda. Selena Ramírez Paniagua, jefe de subárea, ambos de la Dirección de Proyección de Servicios de Salud; los asesores de la Gerencia Médica: Lic. Jeison Calvo Rojas, Lic. Gabriel Calvo Mora, Lic. Vernon Bolaños M. y Licda. Casandra Leal Ruiz; Ing. Jorge Granados Soto, gerente, y el Ing. Alonso Gutiérrez López, asesor, ambos de la Gerencia Infraestructura y Tecnologías; y a la Ing. Susan Peraza Solano, directora de Planificación Institucional.

² Guía de referencia para planes maestros de inversiones en salud con enfoque de red, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2018



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

La reunión se efectuó de conformidad con la convocatoria realizada por la Auditoría Interna, mediante oficio AI-1830-2024, del 14 de noviembre de 2024, dirigido al Dr. Alexander Sánchez Cabo, gerente a.i., Gerencia Médica, Ing. Jorge Granados Soto, gerente, Gerencia Infraestructura y Tecnologías, Ing. Susan Peraza Solano, directora, Dirección Planificación Institucional, y el Dr. Carlos Jiménez Herrera, director general a.i. Hospital Nacional de Niños, con los asuntos que se darían a conocer en esta reunión.

Finalmente, se solicita comunicar a este Órgano de Control y Fiscalización, en el plazo de tres meses posteriores al recibo de este documento, la evidencia de las acciones adoptadas con el fin de atender los riesgos expuestos en la presente advertencia.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA



M. Sc. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/RJS/ANP/GAP/RBV/ams

C. Máster Laura Ávila Bolaños, Jefe de Despacho Presidencia Ejecutiva-1102.
Auditoría-1111.

Referencia: ID-126275



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ANEXO 1.

Resumen cronológico de acciones por unidades técnicas involucradas

A continuación, se resume el objetivo, alcance, costo estimado y resultados que influyeron en cada uno de los esfuerzos realizados por bloque temporal, además de la lista de la información revisada:

1. Plan de Contingencia mediante Compromisos de Gestión (1997-2006)

Objetivo. Conseguir presupuesto para financiar proyectos de mantenimiento y renovación de equipos y sistemas de infraestructura mediante los fondos que la CCSS reconoce por cumplimiento de los Compromisos de Gestión anuales.

Alcance. Se identificó en 1997 los proyectos denominados: transformador de potencia, bóveda para transformadores equipos de radiología, cambio del sistema de tuberías de aguas negras, planta eléctrica para emergencias, planta para tratamiento de aguas residuales, sistema para la detección de incendios, escaleras para emergencia, perforación de pozo de agua.

En 2006 el alcance cambió a la contratación de consultoría para el diagnóstico, diseño, planos y especificaciones técnicas del sistema red hidrosanitaria, sistema de detección y supresión de incendios, y sistema eléctrico.

Costo estimado. En 1997 un monto de ₡414.000.000 para la ejecución de los proyectos.

En 2006 se proyectó un monto de ₡109.000.000 para la contratación de consultorías de los teres sistemas indicados anteriormente.

Resultados. El hospital Nacional de Niños no recibió respuesta de la Gerencia División Médica y la Dirección de Recursos Físicos – Área de Mantenimiento.

En 2006 se logró concretar las consultorías según se detalla a continuación:

- **Sistema Red Hidrosanitaria.** Contratación Directa CD-967-06, adjudicada a Consultécnica S.A, la cual estimó un costo de \$1.2 millones y una duración de 12 a 16 meses.
- **Sistema de detección y supresión de incendios.** Contratación Directa CD-968-06, adjudicada a Diseca Ltda., la cual estimó un costo de \$1.1 millones y una duración de 12 a 16 meses.
- **Sistema eléctrico.** Contratación Directa CD-966-06, adjudicada a Ingenieros Consultores IC Asociados S.A., la cual estimó un costo de \$1.65 millones y una duración de 12 a 16 meses.

Los diagnósticos reflejaron el estado de instalaciones de más de 40 años, las cuales fueron diseñadas bajo criterios de uso y materiales acordes a la época, siendo que estaban al final de su vida útil proyectada, por lo que los consultores consideraban que el funcionamiento general del hospital estuvo en ruta crítica o a punto de colapso.

Otros aspectos. Entre 1996 y 2002 se diseñaron y construyeron los edificios de Tamizaje, Especialidades Médicas, y Parqueos.

Documentación. DG-416-97, A-167-97, A-239-97, DA-120-05, DA-121-05, DA-034-06, SIM-0215-2007.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

2. Mejoras electromecánicas en conjunto con la Dirección de Mantenimiento Institucional (2005-2008)

Objetivo. Se le encargó a la Dirección de Mantenimiento Institucional realizar las acciones necesarias para licitar y contratar una empresa que ejecutara el trabajo de renovación de los sistemas de la red hidrosanitaria, detección y supresión de incendios, y eléctrico integralmente.

Alcance. Renovación del Sistema Red Hidrosanitaria, Sistema de detección y supresión de incendios, y Sistema eléctrico con los productos obtenidos de las consultorías (CD-967-06, CD-968-06, CD-966-06).

Costo estimado. \$3.650.000 que fueron aprobados para los períodos 2008 y 2009 dividido en 33.3% y 66.7%, respectivamente.

Resultados. El proyecto no se logró ejecutar debido a que durante las reuniones entre los funcionarios del Hospital Nacional de Niños y la Dirección de Mantenimiento Institucional se evidenció que era necesario hacer una nueva contratación para integrar la información que contenían cada uno de los informes de las contrataciones CD-967-06, CD-968-06, y CD-966-06; lo cual se consideró un paso previo a realizar las obras por lo que el presupuesto asignado no se ejecutó tampoco.

Documentación. DA-120-05, DA-121-05, SIM-0606-05, N° 31129, DMI-108-02-07, N°1084-2005, DA-028-07, SIM-0215-2007, DMI-265-04-07, DG-328-07, GDOP-17731-2007, DG-328-07, JSHNN-007-2008, DG-589-07, GDOP-17870-2007, DMI-569-08-07, DFP-758-2007, DA-081-07, SIM-1002-2007, GDOP-36236-2007, AMIEI-DMI-0510-09-2008, GIT-37922-2011/GM-44352-2011/GF-42819-2011.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

3. Propuesta de Abordaje de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería (2008-2014)

Objetivo. Desarrollar una “Propuesta de Abordaje” que ordene y priorice los proyectos del Hospital Nacional de Niños que permita renovar la infraestructura con la continuación de los servicios en la medida posible.

Alcance. Los proyectos y el alcance fueron los siguientes:

- El proyecto de “*Modernización y renovación de las salas de cirugía*”, el cual incluía la rehabilitación de los quirófanos y áreas complementarias, readecuación de quirófanos temporales, y la ejecución de remodelación de las salas existentes.
- El proyecto de “*Reforzamiento estructural y reconstrucción de los sistemas electromecánicos*” que posteriormente se le denominó “*Abordaje del proyecto de reforzamiento estructural y sistemas electromecánicos*”, incluyó la subsanación de la información existente por parte del Hospital Nacional de Niños y la definición del alcance para trasladar a la Gerencia Médica como parte del proceso para incluir el proyecto en el ciclo del Portafolio de Inversiones.
- El proyecto de la “*Torre de Cuidados Críticos*”, que inicialmente se vio como parte del proyecto de reforzamiento estructural y reconstrucción electromecánica, incluyó la revisión del documento “*Proyecto de los Estudios Arquitectónicos Previos del Desarrollo del Plan Director y Actualización del Diseño Arquitectónico para la Torre de Cuidados Críticos*”, que fue desarrollada por una empresa española contratada por la Asociación Pro-Hospital de Niños y posterior proceso para aprobarlo dentro de la figura de fideicomiso.
- El desarrollo del “*Plan Maestro de Infraestructura del Hospital Nacional de Niños*”, el cual inicialmente el Hospital Nacional de Niños debía gestionar la contratación, desarrollo y ejecución de un plan integral que vinculara la infraestructura actual con los proyectos a desarrollar, pero luego fue asumido por la Dirección de Administración de Proyectos (DAPE).

Costo estimado. Se evidenció el costo de la Modernización y renovación de las salas de cirugía en diferentes momentos: ₡1000 millones en setiembre 2011 y ₡1.900 millones febrero 2012, y el costo final de la “Modernización y renovación de las salas de cirugía” fue de ₡2.370,019 millones.

Resultados. La Junta Directiva mediante el artículo 2° de la sesión 8562 del 23 de febrero 2012 recibió un primer informe con la propuesta de abordaje y en esa ocasión no se dieron acuerdos adicionales; posteriormente se presentó un avance el 11 de diciembre 2014 y mediante el artículo 20° de la sesión 8755 se acordó trasladar a las gerencias Médica y de Infraestructura y Tecnologías, así como al Hospital Nacional de Niños para continuar con la propuesta de abordaje y presentar informes semestrales del avance.

En cuanto a las “Salas de cirugía” se realizó la recepción definitiva el 10 de noviembre 2014; la “Torre de Cuidados Críticos” estaba en proceso de aprobación de la figura de fideicomiso; el “abordaje del proyecto de reforzamiento estructural y sistemas electromecánicos” se concluyó que la intervención afectaría a la operación del Hospital Nacional de Niños y se consideró necesario la habilitación de la Torre de Cuidados Críticos; y el Plan Maestro estaba siendo trabajado por la Dirección de Administración de Proyectos (DAPE) en conjunto con el Hospital Nacional de Niños.

Documentación. MC14-12-07, SIM-08-1360, SIM-08-1360, DG-049-09, DG-174-09, GIT-1483-2009, DAI-0590-2009, DA-089-09, DAI-1888-2009, SIM-167-09, DG-251-09, DA-089-09, DAI-2989-2009, DA-239-2010, DAI-1662-2010, DG-913-10, DG-1409-10, DAI-0048-2011, GIT-0046-2011, DG-253-11, (2011), DG-470-11 / DA-183-11, DG-470-11 / DA-183-11, GIT-0656-2011 / GM-27124-2011, DAI-0048-2011, GIT-0907-2011 / GM-33670-2011 / AFP-559-2011, GIT-37922-2011 / GM-44352-2011 / GF-42819-2011, GIT-0974-2012, DAI-0242-2012, DG-1726-2012, DA-544-2012, GIT-0358-2013, DG-2035-2013 / DA-512-2013, AGIM-737-2013, GIT-0358-2013, GIT-0153-2014, DA-297-2014, DG-HNN-1825-14, DA-297-2014, y GM-48632 / GIT-34183-2014; los oficios de Gerencia Médica números N°14156-5, 2013-8, y 33625-5 del 2011.

Además de los acuerdos de Junta Directiva según artículo 9° - sesión 8499, artículo 29° - sesión 8507, artículo 43° - sesión 8529, artículo 38° - sesión 8557, artículo 2° - sesión 8562, artículo 9° - sesión 8747, y artículo 20° de la sesión 8755.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

4. Plan de Abordaje para la Reducción de la Vulnerabilidad de las instalaciones de la DAPE (2015-2018)

Objetivo. Se propuso un plan de intervención en los edificios de Hospitalización y el Antiguo Chapuí del Hospital Nacional de Niños, con el cual se redujera la vulnerabilidad y se garantizara la continuidad en la prestación de servicios y la seguridad de los usuarios.

Alcance. El plan de abordaje disponía de cinco fases según se detalla a continuación:

- **Fase 0.** Levantamiento de la infraestructura y plan de emergencia, planos “as built” actualizados e integrados, plan actualizado de evacuación y de rutas de emergencia, rotulación de señalización general y de salidas de emergencia, nuevas salidas de emergencia. Costo y duración estimada ₡100 millones - 10 meses.
- **Fase 1.** Evaluaciones técnicas especializadas, estudios preliminares y estudios básicos, tales como, análisis estructural, estudios de puesta a tierra, carga y calidad de energía, caracterizaciones de las aguas. Costo y duración estimada ₡80 millones - 8 meses.
- **Fase 2.** Planos constructivos y presupuesto, diseño de planos constructivos y especificaciones técnicas. Costo y duración estimada US \$1.751.557,50 – 10 meses.
- **Fase 3.** Intervención sistemas críticos y de continuidad del servicio por sistema, construcción del componente eléctrico y mecánico. Costo y duración estimada US \$33.629.904 – 15 meses.
- **Fase 4.** Intervención obra gris y acabados por piso, construcción del componente arquitectónico y estructural. Costo y duración estimada US \$10.159.033,50 – 15 meses.

Se clasificaron las acciones necesarias según complejidad de la siguiente forma:

- **Baja:** intervenciones simples; recursos, repuestos, y refacciones; no afectan la continuidad de los servicios.
- **Intermedias:** intervenciones programadas; requiere cierre programado de servicios; duración de días o semanas).
- **Avanzadas:** requiere planeamiento complejo; involucra más de dos especialidades y traslado de servicios.

Asimismo, el plan de acción propuesto se conformó por tres actividades:

- Plan Maestro (Fichas técnicas listas, Plan Estratégico en proceso).
- Unidad de Cardiología (Propuesta técnica concluida, espera de aprobación).
- Plan de reducción de vulnerabilidad en infraestructura.

Costo estimado. El costo estimado total de las 5 fases estaba entre \$44,588,937.50 y \$45.540.495 según cómo se calculaba los honorarios profesionales.

Resultados. En el período de febrero 2015 a marzo 2017 (26 meses) se presentaron al menos 4 versiones del Plan de Abordaje elaborado por la Dirección de Administración de Proyectos Especiales (DAPE), siendo que fue conocido y dado por recibido por la Junta Directiva el 17 de abril 2018 (sesión 8965 - artículo 5) y se instruyó a las gerencias Médica y de Infraestructura y Tecnologías, y al hospital Nacional de Niños, continuar con las acciones para mitigación de vulnerabilidad de las instalaciones del centro pediátrico, y continuar con las actividades del Plan de Abordaje, asimismo, se dio por atendido artículo 20º de la sesión N° 8755 del 11 de diciembre 2014.

Asimismo, se desarrollaron otros proyectos como: Señalización de emergencia para medios de egreso, tubería de red principal de vapor, calentadores de agua, solución integral para el control y contención de aves, Farmacia de Consulta Externa, anteproyecto Cardiología integral, sistema de almacenamiento y distribución, Centro de Acopio, obras de mitigación de inundaciones. Y también se identificaron actividades por iniciar, tales como: ubicación sistema de almacenamiento y distribución de combustible, centro de almacenamiento y distribución, reforzamiento edificio Antiguo Chapuí, levantamiento y diseño de sistemas electromecánicos, y el plan de intervenciones programadas.

El 30 de julio 2018, mediante el artículo 11 de la sesión 8981, se aprobar la actualización del Portafolio de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías, para el Quinquenio 2019-2023, en el cual se incluyó el Plan de Abordaje en la lista de proyectos de nuevo ingreso al Portafolio.

Documentación. AGIM-0030-2015, DG-HNN-0154-15, AGIM-0112-2015, AGIM-0115-2015, DAP-0393-2015, DAPE-0404-2015, GM-AUD-4100-15, GIT-1082-2015, AGIM-0242-2015, DA-303-2015, GIT-10461-2015, AGIM-0374-2015, DA-380-2015, DAP-0943-2015, DA-390-2015, DG-HNN-1458-15, DG-HNN-1732-2015, GM-AJD-37378-2015, DAP-1560-2015, GIT-46523-2015, AGIM-0031-2016, PE-0135-16, GIT-3074-2016, DAPE-0149-2016, DG-HNN-612 / DA-197-2016, GIT-3438-2016, DA-532-2016, GM-SJD-15019-16, DAPE-1328-2016, DA-537-2016, DG-HNN-1601-16, DA-123-2017, AGIM 0115 2017, GIT-2592-2017, DG-HNN-0993-17, DG-HNN-1096-2017 / DA-367-2017, DG-HNN-1222-17 / DAPE-0777-2017, DG-HNN-1315-17, DA-689-2017, GM-AUDA-30145-2017, DG-HNN-2299-2017, DA-1007 / AGIM-0590-2017, DAPE-0130-2018 / AGIM-044-2018, IIDA-006 / AGIM-18-100, Anexo IIDA-006 / AGIM-18-100, IIDA-012-2018 / AGIM-18-0145, DG-HNN-984-2018 / DA-449-2018, DA-481-2018, DA-484-2018, DAPE-1094-2018, GM-SJD-8129-2018, y GM-SJD-8130-2018. Además de los acuerdos de Junta Directiva en el artículo 5 - sesión 8965, artículo 11 – Sesión 8981.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

5. Nuevas obras incluidas en el Plan de Abordaje Dirección Administración de Proyectos Especiales-DAPE (2018-2020)

Objetivo. La Dirección de Administración de Proyectos Especiales solicitó los recursos y gestionó el proyecto para definir la planificación y priorización de la ejecución de las obras.

Alcance. Se mantiene el alcance con las 5 fases definidas en el Plan de Abordaje, los proyectos incluidos con codificación fueron los siguientes:

CCSS-0920-1. Reforzamiento y readecuación de los sistemas arquitectónicos y electromecánicos de los edificios de Hospitalización y Chapuí
CCSS-0920-2. Diagnóstico, Diseño y Construcción de obras para la mitigación de zonas afectadas por inundaciones en el Hospital Nacional de Niños

CCSS-0920-3. Readecuación de la Farmacia de Consulta Externa

CCSS-0920-4. Diseño y construcción del Área de Almacenamiento Temporal de Residuos Sólidos del Hospital Nacional de Niños

CCSS-0920-5. Remodelación de ONCO-Hematología

CCSS-0920-6. Remodelación de Medicina 4 y 5

Además, el 8 de agosto 2019, mediante el artículo 14 de la sesión N° 9045, la Junta Directiva autorizó a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías en conjunto a la Dirección Jurídica iniciar con el proceso de las gestiones para la adquisición de los terrenos mediante los mecanismos que tiene previstos la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento o la Ley de Expropiaciones.

Costo estimado. Se identificó en el período 2018 la asignación al Plan de Abordaje de ₡1.075 millones, los cuales a julio 2008 se redistribuyeron de la siguiente forma entre subpartidas de la siguiente forma: ₡325 millones a la 2149 (Contratación Servicios de ingeniería), ₡37.3 millones a la 2310 (Equipo y Mobiliario de Oficina), ₡30.5 millones a la 2390 (Equipos Varios), y ₡682.2 millones a la 2550 (Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras).

El costo de los proyectos incluidos con codificación fue:

CCSS-0920-1. ₡14 millones (estudios técnicos de ingeniería estructural del edificio Antiguo Chapuí), y ₡58.5 millones (contratación levantamiento de planos edificios).

CCSS-0920-2. En 2020 se presupuestó ₡200 millones

CCSS-0920-3. El costo total del proyecto fue de \$141.778

CCSS-0920-4. El costo total del proyecto fue de ₡180.817.881

CCSS-0920-5. A la fecha no se disponía de monto estimado.

CCSS-0920-6. El costo total del proyecto fue de \$430 602.

Resultados. En general se observó que el proyecto de Cardiología Integral no continuó en este período, se analizó la posibilidad de excluir al hospital Nacional de Niños del contrato N° 2019000119 que incluía la dotación de red LAN y WLAN para habilitar el EDUS en el centro pediátrico; y al final de 2020 se trasladó el proyecto de la Dirección Administración de Proyectos Especiales a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería por decisión de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías.

Los resultados de los proyectos incluidos con codificación fueron:

Código Subproyecto	Proceso	Estado
CCSS-0920-1	A. Reforzamiento Estructural y la Restauración de la Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social (BINASSS)	Detenido
CCSS-0920-1	B. Actualización de Estudios Técnicos de Ingeniería Estructural para el Reforzamiento del Edificio Chapuí del Hospital Nacional de Niños	Finalizado
CCSS-0920-1	C. Contratación de servicios profesionales de arquitectura e ingeniería para el levantamiento de planos para los Edificios de Hospitalización y Chapuí del Hospital Nacional de Niños	En ejecución Contratación adjudicada: 3 renglones
CCSS-0920-2	Diagnóstico y Construcción de obras para la mitigación de zonas afectadas por inundaciones en el Hospital de Niños.	En ejecución / adjudicada: ICE
CCSS-0920-3	Readecuación de Farmacia Consulta Externa	Finalizado: en Mantenimiento
CCSS-0920-4	Diseño y construcción del Área de Almacenamiento Temporal de Residuos Sólidos del Hospital Nacional de Niños	Finalizado: en Mantenimiento
CCSS-0920-5	CCSS-0920-5 Remodelación de ONCO-Hematología	En proceso
CCSS-0920-6	CCSS-0920-6 Remodelación de Medicina 4 y 5	Finalizado

Documentación. GIT-1027-2018, 37222-024-2018, CSD-ID-2018-330, DG-HNN-493-2019 / DA-148-2019, AGIM-0189-2019, DAPE-1765-2019, DG-HNN-2046-2019, DA-985-19 / EDUS-HNN-013-2019, EDUS-2713-2019, DA-1055-2019, CGI-407-2019, DA-1064_EDUS-HNN-0016-2019, DG-HNN-792-2020 / DA-346-2020, DG-HNN-1508-2020 / DA-626-2020, GIT-1218-2020, GIT-DAPE-2165-2020, GIT-DAPE-2181-2020, GIT-DAI-3846-2020, DG-1955-2020, GIT-DAI-4357-2020, GIT-DAI-4412-2020, GIT-DAPE-2659-2020, y GIT-1814-2020. Además de los acuerdos de Junta Directiva en el artículo 14 - sesión 9045.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

6. Plan de Abordaje Nuevas obras incluidas en el Plan de Abordaje de la de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería-DAI (2021-2024)

Objetivo. La Dirección de Arquitectura e Ingeniería presentó una lista de 11 proyectos priorizados a desarrollar entre 2021 y 2026.

Alcance. Se estableció como período de ejecución entre 2021-2026, con un área de construcción a intervenir de 43 mil metros cuadrados aproximadamente, y se incluye como prioridad 1 los siguientes proyectos: reforzamiento edificio Antiguo Chapuí; torre de Cuidados Críticos, remodelación de Onco-Hematología, reforzamiento estructural, readecuación electromecánica y arquitectónica edificio de Hospitalización; almacén de Farmacia y Laboratorio; edificio de Logística, adecuación de la subestación eléctrica; bomba y sistema de supresión contra incendios; acondicionamiento de tanques de Diesel y gas LP; y habilitación definitiva del EDUS. Además como prioridad 2 la adecuación de edificio de Tamizaje para oficinas administrativas.

Asimismo se estableció una clasificación por tipo de intervención que incluye: A. tipo maquillaje; B. Readecuación; C. tipo relación; D. Ampliación de instalaciones o redimensionamiento; E. rehabilitación de las instalaciones; F. construcción nueva.

Costo estimado. Se estimó un costo de \$155.456.153 para el desarrollo de los 11 proyectos priorizados.

Resultados. Se está en proceso de contratación la remodelación de Onco-Hematología, se continuó con las expropiaciones de los terrenos para la Torre de Cuidados Críticos y la definición del programa funcional.

Documentación. GIT-0073-2021 / GG-DCO-0008-2021 / GG-CENDEISS-0046-2021, GIT-0108-2021, DG-HNN-0278-2021 / DA-069-2021, GIT-DAI-2037-2021, GIT-DAI-2152-2021, GIT-DAI-2250-2021, GIT-DAI-2253-2021, GIT-DAI-2380-2021, GIT-DAI-2424-2021, DA-0439-2021, DA-0451-2021, GIT-DAI-2610-2021, DG-HNN-1720-2021 / DA-443-2021, DA-526-2021, GIT-DAI-3280-2021, PE-0002-2022, GIT-0029-2022, GIT-DAI-104-2022, GIT-DAI-0105-2022, GIT-DAI-0251-2022, GIT-DAI-0330-2021, GM-DPSS-0064-2022, GIT-DAI-604-2022, GIT-DAI-0636-2022, GIT-DAI-0678-2022, GIT-DAI-0763-2022, GIT-DAI-0908-2021, GIT-DAI-0926-2022, ACA-AB-0185-2022, ACA-I-03-22, GM-UEP-0161-2022, GM-5393-2022, GIT-DAI-1300-2022, GIT-DAI-1306-2022, DA-302-2022 / AGIM-0185-2022, DG-HNN-1077-2022, GIT-DAI-1501-2022, GIT-DAI-1590-2022, GIT-DAI-1614-2022, GIT-DAI-1932-2022, GIT-DAI-2001-2022, GIT-0870-2022, DA-579-2022, GIT-DAI-2326-2022, DG-2285-2022 / DA-1005-2022, GIT-DAI-3212-2022, DG-HNN-2532-2022, GF-DP-2815-2022, GIT-DAI-3427-2022, DG-2760-2022, AGIM-0001-2023, AGIM-0035-2023, PE-DPI-136-2023 / PE-DAE-0252-2023, GIT-DAI-0431-2023, GIT-DAI-1189-2023, DG-HNN-1350-23, GIT-DAI-1464-2023, GIT-DAI-1851-2023, GIT-DAI-3309-2023, DG-HNN-3271-2023, SETENA-DT-EDUCA-0106-2024, DSI-ACA-0121-2024 /ACA-AB-0188-2024, GIT-DAI-0867-2024, GIT-DAI-0869-2024, HNN-DG-1296-2024, PE-2330-2024, GG-0899-2024, GIT-1049-2024, GIT-1055-2024, HNN-DAF-AGIM-0318-2024, GM-12635-2024 / GG-0899-2024.

ANEXO 2.

Acta de inspección referente a la verificación física y ocular del estado de conservación de los sistemas electromecánicos y problemas estructurales evidentes en el edificio de Hospitalización del hospital Nacional de Niños

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de dicha inspección:

SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

La subestación eléctrica presenta equipos que carecen de repuestos en el mercado porque ya no se usan, además que el espacio es limitado y presenta hacinamiento.

FOTOGRAFÍA 1



Repuestos electricos que carecen de distribución en el mercado

FOTOGRAFÍA 2



FOTOGRAFÍA 3



Repuestos electricos que carecen de distribución en el mercado y hacinamiento

FOTOGRAFÍA 4



CENTRAL DE EQUIPOS

En la central de equipos, que dispone de áreas limpias donde se resguarda ropa limpia existen tuberías de metal que se encuentran en estado de oxidación avanzada y generan goteo de agua, lo cual ha generado daños en las láminas del cielorraso, y que incluso el personal deba colocar recipientes para recoger lo que cae.

FOTOGRAFÍA 5



Tubería en mal estado

FOTOGRAFÍA 6



ARCHIVO CLÍNICO

El Archivo Clínico también se encuentra en el sótano del edificio, existen cajas de registro de aguas negras que han presentado problemas de atascos y rebalse. También se dejan sin uso las dos primeras filas de los estantes porque el espacio se inunda cuando llueve mucho.

FOTOGRAFÍA 7



Problemas de rebalse caja registro aguas negras

FOTOGRAFÍA 8



Toallas en el piso por problemas de inundación

VALIDACIÓN DE DERECHOS

El área de Validación de Derechos presenta hacinamiento para el personal que labora en ese espacio, problemas de goteras de tuberías en mal estado, aglomeración de tuberías y cableados, deterioro de las láminas de cielorraso, al punto que el personal busca la forma de solventarlo.

FOTOGRAFÍA 9



Tuberías en mal estado

FOTOGRAFÍA 10



Aglomeración de tuberías y cableados

FOTOGRAFÍA 11



Problemas de goteras en paredes y cielorrasos

FOTOGRAFÍA 12



Soluciones improvisadas del personal

BODEGA DE FARMACIA

En una de las bodegas de Farmacia, donde existe una junta de dilatación entre dos estructuras, se observó una diferencia de nivel en el piso, que evidencia el hundimiento que genera una grada, en el mismo lugar y aparentemente como consecuencia de lo anterior, una pared está separada del elemento horizontal en la parte superior, de tal forma que entra una pieza de madera de al menos 10 cm, en ese espacio se observó al menos una varilla vertical que sale de la pared y pareciera que se desprendió del elemento superior. También se ve algunas reparaciones con la intención de reducir los problemas de goteo de agua.

FOTOGRAFÍA 13



Separación de pared del elemento horizontal con varillas expuestas

FOTOGRAFÍA 14



FOTOGRAFÍA 15



Reparaciones para disminuir problemas de goteo de agua

FOTOGRAFÍA 16



FOTOGRAFÍA 17



Grada en piso en junta entre estructuras que antes estaban a nivel

FOTOGRAFÍA 18



CUARTO ELECTRICO PISO 1

Se revisó el cuarto eléctrico del piso 1, el cual se replica hacia el resto de los pisos del edificio de Hospitalización, en el mismo se observó hacinamiento de tuberías y cableados.

FOTOGRAFÍA 17



Hacinamiento de tuberías y cableado

FOTOGRAFÍA 18



VESTIBULO PRINCIPAL

En el vestíbulo principal del edificio de Hospitalización, sobre el cielorraso se encuentra una tubería de metal de aguas negras que ha presentado deterioro y por lo tanto fugas, ha sido atendido por el Área de Mantenimiento, sin embargo, son soluciones paliativas porque el material del tubo está muy desgastado.

FOTOGRAFÍA 19



Tubería de metal de aguas negras desgastada y en mal estado

FOTOGRAFÍA 20

